



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 25 de agosto de 1993.-

Visto lo solicitado por el señor Procurador General de la Nación y en ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en la dotación de personal obrero, de maestranza y de servicio de la Procuración General de la Nación,

OFICIAL DE SERVICIO: en reemplazo del señor Valentín Vidal Bayón que falleció al actual medio oficial, señor JUAN JOSE PEREZ.

MEDIO OFICIAL: en reemplazo del anterior que fue promovido al actual ayudante señor JUAN BRIGIDO RODRIGUEZ.

AYUDANTE: en reemplazo del anterior que fue promovido al actual auxiliar de servicio señor GUSTAVO FARIAS.

Regístrese, hágase saber y archívese.-